

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, sito en calle 9 de julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ALZUGARAY, ADRIANA GUADALUPE s/Ejecutivo - Expte. 182/10, se intima de pago y se cita al Sra. Adriana Guadalupe Alzugaray, D.N.I. 16.605.620, para oponer excepciones dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por el término de 1 día en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría Civil, 30 de Noviembre de 2010. Estela L. de Gainza, secretaria.

S/C 121278 Dic. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Dra. Silvina Boleas, Secretaría a cargo de la Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, se hace saber que en los autos caratulados MARIN, LILIANA BEATRIZ s/Quiebra, Expte. N° 1.453 - Año 2008, en trámite por ante este Juzgado, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de los fondos por parte de la Sindicatura, el que se pone de manifiesto a sus efectos por el término de Ley - art. 218 Ley 24.522, ordenándose lo siguiente: Santa Fe, 23 de noviembre de 2010. Autos y Vistos:....; y Considerando:....; Resuelvo: 1°) Regular los honorarios del C.P.N. Juan Carlos D'Andrea en la suma de pesos cinco mil quinientos dieciséis con setenta y tres centavos (\$ 5.516,73). 2°) Regular los honorarios del Dr. Jorge Morel en la suma de pesos dos mil trescientos cuarenta y tres pesos con treinta y un centavos (\$ 2.343,31). 3°) Vista al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas y a la Caja Forense. 4°) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL haciendo saber la presentación por parte del Síndico del Informe Final y Proyecto de Distribución; como asimismo la presente regulación de honorarios conforme la exigencia del art. 218 de la Ley Concursal. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo. Dra. Silvina Boleas (Jueza). Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria. Se hace saber a los fines previstos en el art. 218 de la Ley 24.522, publicándose por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 6 de Diciembre de 2010. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 121339 Dic. 14 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación Dr. Eduardo R. Sedero Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto en los autos: GALEANO, LUIS MARIANO s/Quiebra; Expte. N° 734 Año 2008, haciendo saber que se ha presentado por la Sindicatura el informe final y proyecto de distribución que prescribe el art. 218 de la Ley Concursal. Asimismo se deja constancia que se han regulado los honorarios del Síndico C.P.N. Raúl Rogelio Tallano en la suma de \$ 6.305, y a la Dra. Analía Verónica Toniutti en la suma de \$ 1.576. Santa Fe, 6 de diciembre de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 121364 Dic. 14 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en fecha 08 de noviembre de 2010, en los autos caratulados RAMOS, ROBERTO ARIEL s/Quiebra; Expte. 70/2009, se ha dispuesto lo siguiente: I) Por presentado por la Sindicatura el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 L.C.Q). II) Oportunamente publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el Hall central de planta baja de los Tribunales. Notifíquese. Fdo. Juez. Secretaria. 24 de Noviembre de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 121277 Dic. 14 Dic. 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: Exp. 1455/06: ROTELA, RICARDO s/Quiebra; hace saber que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos complementario, haciéndose saber que se podrán formular las observaciones pertinentes dentro del término de 10 días. Lo que se publica a los fines establecidos en al art. 218 LC y Q. Santa Fe, 2 de Diciembre de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 121375 Dic. 14 Dic. 15

Por orden del Juez de 1ª Inst. de Dist. N° 1 CC, 5ta. Nom. de Santa Fe, en autos AMARILLA, YOLANDA s/Quiebra; Expte. N° 1091/06, se dispuso la publicación de edictos haciendo saber que por Resolución 807/10 - Foja 119, se ha dispuesto la conclusión de la quiebra de Yolanda Amarilla, dando por concluida la intervención de la Sindicatura y cesando las medidas ordenadas. Fdo: Dr. Germán Romero, secretario. Dra. María Marcela Aylagas - Juez. Santa Fe, 06 de Diciembre de 2010. Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 121337 Dic. 14 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, en autos: FAVOT, ORFEL LUIS y Otros c/ANA GRECA DE FOULKES y/o sus herederos s/Usucapión; Exp. 440 - año 2002, se notifica la resolución dictada en los autos referidos: Santa Fe, 26 de octubre de 2010. Autos y Vistos: Resulta: Considerando: Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia declarar que se ha operado a favor de Orfel Luis Favot, Reinaldo Julio Favot, Ana María Favot y Miguel Angel Favot la prescripción adquisitiva del inmueble descripto en la demanda, cuyo dominio se encuentra inscripto en el Registro General al N° 17455, Folio 73 vto., Tomo 67, Departamento San Javier. Imponer las costas del juicio a la parte actora. Regístrese, hágase saber y agréguese. (Fdo.) Dra. Elsa Rita Monella, Juez - Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Santa Fe, 8 de noviembre de 2010.

§ 11 121263 Dic. 14 Dic. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: CENTRO RUTA 11 S.R.L. c/ZAMAR, FABIAN, s/Ejecución Prendaria; Expte. N° 562, año 2.007, se ha ordenado la publicación del siguiente decreto: Santa Fe, 19 de Noviembre de

2.010. Agréguese. De manifiesto por cuatro días, el acta de subasta. Los autos en Secretaría. De manifiesto por el término de ley la liquidación de gatos efectuada por el martillero. Fdo: Dra. María Marcela Aylagas - Juez. Dr. Germán Aníbal Romero, secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de Diciembre de 2.010. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 11 121293 Dic. 14 Dic. 16

El Juzgado de Circuito Nº 22 de la Ciudad de Laguna Paiva, en autos MUNICIPALIDAD DE LAGUNA PAIVA c/LANA DE GODIO, INES PAOLA, GODIO LANA IRIS LADY y GODIO LANA ELLI LIA s/Demanda de Apremio Expte. 568/10, ha ordenado lo siguiente Laguna Paiva, 13 de Octubre de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca, désele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada Demanda de Apremio, (Ley 5066) contra Inés Paola Lana de Godio, Iris Lady Godio Lana y Elli Lia Godio Lana y/o quienes resulten responsables, por el cobro de la suma de \$ 10084,29 sus intereses a la fecha de promoción de la demanda y costas, en concepto de Tasa General de Inmueble. Cítese de remate a los demandado con prevención de que si dentro del plazo de dieciséis (16) días no opone excepción legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. Notifiquen en Secretaría los empleados: Cilario y Porta. Notifíquese. Firmado: Dr. Jorge Luis Christe, Secretario; Dr. Osvaldo R. Andrade, Juez. Otro decreto: Laguna Paiva, 17 de Noviembre de 2010. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese a los demandados por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el panel del Juzgado (Ley 11287) por el término y bajo apercibimiento de Ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Jorge Luis Christe, Secretario; Dr. Osvaldo R. Andrade, Juez. Por la presente quedan Inés Paola Lana de Godio, Iris Lady Godio Lana y Elli Lia Godio Lana y/o quien resulte responsable notificados de los decretos que anteceden. Jorge Luis Christe, secretario.

S/C 121326 Dic. 14 Dic. 16

El Juzgado de Circuito Nº 22 de la Ciudad de Laguna Paiva, en autos MUNICIPALIDAD DE LAGUNA PAIVA c/SOSA MARIA DELIA y/o S. DE GODIO y GODIO HECTOR JOSE y/o quienes resulten responsables s/Demanda de Apremio; (Expte. 569/10), ha ordenado lo siguiente Laguna Paiva, 13 de Octubre de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca, désele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada Demanda de Apremio, (Ley 5066) contra María Delia Sosa o S. de Godio, y Héctor José Godio y/o quienes resulten responsables, por el cobro de la suma de \$ 10298,40 sus intereses a la fecha de promoción de la demanda y costas, en concepto de Tasa General de Inmueble. Cítese de remate a los demandado con prevención de que si dentro del plazo de dieciséis (16) días no opone excepción legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. Notifiquen en Secretaría los empleados: Cilario y Porta. Notifíquese. Firmado: Dr. Jorge Luis Christe, Secretario; Dr. Osvaldo R. Andrade, Juez. Otro decreto: Laguna Paiva, 17 de Noviembre de 2010. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese a los demandados por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el panel del Juzgado (Ley 11287) por el término y bajo apercibimiento de Ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Jorge Luis Christe, Secretario; Dr. Osvaldo R. Andrade, Juez. Por la presente quedan María Delia Sosa o S. de Godio, y Héctor José Godio y/o quien resulte responsable notificados de los decretos que anteceden. Jorge Luis

Christe, secretario.

S/C 121329 Dic. 14 Dic. 16

Por disposición de Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PATIÑO, JUAN CARLOS L.E.: 6.239.197, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Expte. 1094/2010. Santa Fe, 29 de noviembre de 2010. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 121338 Dic. 14 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Pascuale, Orestino Jacinto, L.E. 2.397.004 y de su cónyuge Reinheimer, Teresa Eulalia, D.N.I. 1.115.776, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: PASCUALE, ORESTINO JACINTO y REINHEIMER TERESA EULALIA s/Sucesorio; Expte. Nro. 1099, año 2010). Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 6 de Diciembre de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 121360 Dic. 14 Dic. 28

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don: Juan Carlos Sánchez, D.N.I. 7.790.582, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: SANCHEZ JUAN CARLOS s/Sucesorio; Expte. 1014/2010. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (art. 67 C.P.C. y C., modificado por la ley 11.278) y exhibanse en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema. Notifíquese. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2010. Fdo. Elio Alvarez, secretario.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: FRANCO, VICENTE s/Sucesorio; Expte. N° 342 Año 1988, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señor Vicente Franco D.N.I. M. 14.764.317, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3. Santa Fe, 19 de Octubre de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 121300 Dic. 14 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Elsa Rita Monella en autos

caratulados: MONTES, ANTONIO BENITO s/Declaratoria de Herederos (CUIJ. N° 21-00023038-0), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Benito Montes, L.E. N° 3.171.205, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 30 de Noviembre de 2010. Fdo: Dra. Viviana Marin (Secretaria). Gabriela N. Suárez, secretaria.
\$ 15 121265 Dic. 14 Dic. 28

Por disposición el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial N° 1 de la Undécima Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Graciela Benedicta Mendoza, D.N.I. N° 5.802.296, para que comparezcan ante éste Juzgado a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y con la acordada del 07/02/96, Acta N° 3. Autos: MENDOZA, GRACIELA BENEDICTA s/Sucesorio; (N° 1065 - Año 2010). Santa Fe, 3 de diciembre de 2010. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.
\$ 15 121266 Dic. 14 Dic. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Haidee Blanca Rosa Mosqueda, L.C. N° 1.048.352, en los autos caratulados: MOSQUEDA, HAIDEE BLANCA ROSA s/Sucesorio, Expte. N° 981 - año 2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (art. 67 C.P.C. modificado por ley 11.287). Santa Fe, 30 de Noviembre de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.
\$ 15 121268 Dic. 14 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe. En los autos caratulados ALVELO, LUIS ISABELINO s/Declaratoria de Herederos y Juicio Sucesorio, Expte. 662, año 2010, se cita y emplaza a los herederos o a quienes se consideren con derecho a la herencia de los bienes dejados por fallecimiento de don Luis Isabelino Alvelo, Documento de Identidad N° 6.242.776, argentino, jubilado, domiciliado en la ciudad de Laguna Paiva, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, hijo de Martín Alvelo y de Lionsina Deliria Romero y/o Lioncina Delicia Romero, nacido en Tostado, Provincia de Santa Fe el 19 de noviembre de 1940 y fallecido el día 3 de enero de 2009 en la ciudad de Laguna Paiva, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término de ley, comparezcan a valer. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez), Dr. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.
\$ 15 121269 Dic. 14 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6°

Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: BRUNO, LORENZO y Otra s/Sucesorio; Expte. Nº 935 año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Carlota Patrocinia Cejas, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Santa Fe, 2010. Dr. Norberto Berlanga, Juez y Dra. Silvia Zabala de la Torre, secretaria.

§ 15 121279 Dic. 14 Dic. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, en autos caratulados SCOZZINA, PAULINA y CUATRIN, FELIX s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1112 - año 2.010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Félix Cuatrin, L.E. Nro. 2.456.612 y de doña Paulina Scozzina, L.C. Nro. 2.410.228, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de diciembre de 2010. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 121271 Dic. 14 Dic. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a quienes se creyeren con derecho a los bienes dejados por el señor JOSE LUIS FASSETTA o JOSE LUIS FASSETA L.E. 8.508.094, fallecido en Santa Fe el 31 de Agosto de 2010 a que comparezcan a hacer valer sus derechos y bajo apercibimientos de Ley. Secretaría, 30 de Noviembre de 2010. Gabriela N. Suárez, secretaria.

§ 15 121272 Dic. 14 Dic. 28

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral, Distrito Nº 11, San Jorge (Sta. Fe), se hace saber que en los autos caratulados: MAZZONI, WALTER ARNOLDO c/TOLEDO, ALICIA SILVIA s/Divorcio vincular; Expte. 1101 - año 2010, se ha decretado lo siguiente: San Jorge, 25 de noviembre de 2010. Declárase rebelde a la demandada. Notifíquese. Fdo: Dra. Patricia Mazzi secretaria. Dr. Tristán Martínez Juez. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge 3 de Diciembre de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 121310 Dic. 14 Dic. 20

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Distrito Nº 11 en lo Civil Comercial y del Trabajo San Jorge, de San Jorge, en los autos caratulados MARTINEZ SERGIO

REGINO y MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER s/Sucesorio, Expte. N° 1208/2010; se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Sergio Regino Martínez, L.E. 2.711.848, y de Francisco Javier Martínez, L.E. 6.301.739, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en los Estrados de este Tribunal. Secretaría, San Jorge, 2 de noviembre de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 121376 Dic. 14 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Eduardo Alfredo Peretti - Doc. Ident. N° 2.452.530 - Expte. N° 1124 año 2010 - autos: PERETTI EDUARDO ALFREDO s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 1 de Noviembre de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 121325 Dic. 14 Dic. 28

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados SPOSITO, ALCIDES JUAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 545 - año 2010, que se tramitan por ante el Juzgado de Pra. Inst. Distrito N° 10 en lo C. C. y L. de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante, Alcides Juan Sposito, D.N.I. N° 11.795.892 , CUIL N° 20-11795892-3, fallecido en Coronda, Pcia. Santa Fe, el 30 de mayo de 2010, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, cinco veces, en diez días. San Cristóbal, 5 de agosto de 2010. Dra. Mariela Faust, secretaria.

§ 18 121333 Dic. 14 Dic. 28

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La señora Jueza de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, provincia de Santa Fe, secretaria del Dr. Germán Zapata Charles, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Armando Américo Sancho, D.N.I. 2.505.499, en autos SANCHO, ARMANDO AMERICO s/Sucesorio; Expte. N° 1.138, año 2.010, por el término de diez días, para que comparezcan a éste Tribunal, a hacer valer sus derechos. Vera, de noviembre de 2010. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15 121307 Dic. 14 Dic. 28

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 5 Civil, Comercial y Laboral de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Canelo y Adela Gabriela Blazquez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados CANELO JUAN y BLAZQUEZ ADELA GABRIELA s/Sucesorio; Expte. 1.612 año 2010, que se tramitan ante el Juzgado de la referencia. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de la planta baja del Tribunal (art. 67 del C.P.C. y C. modif. por Ley 11.289). Rafaela, 23 de noviembre de 2010. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 121291 Dic. 14 Dic. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Olmedo Elena Susana L. Civ. Nº 6.534.830, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: Expte. Nro. 970/2.010; OLMEDO ELENA SUSANA s/Declaratoria de Herederos, que se tramitan por ante el Juzgado de referencia. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de la planta baja del Tribunal (art. 67 del C.P.C. y Com. modif. por Ley 11.287). Rafaela, 30 de Setiembre de 2.010. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 15 121290 Dic. 14 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5, en lo Civil Comercial y Laboral de la 1º Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. 1241/2010; STERREN, MARIO s/Sucesorio, se cita, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Mario Sterren, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Rafaela, 29 de Octubre de 2010. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15 121323 Dic. 14 Dic. 28

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela (Prov. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Teresita María del Carmen Appo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Expte. Nº 1125 año 2010; APPO, TERESITA MARIA DEL CARMEN

s/Declaratoria de Herederos. Rafaela, 3 de Diciembre de 2010. Dra. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 15 121312 Dic. 14 Dic. 28

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista (SF), Dr. Carlos Manuel Agustini, en los autos caratulados: FIAD ALVAREZ JORGE RAUL A y Otros c/FLEITAS VICTOR HUGO y Otros s/Ordinario, Expte. N° 1006/2009, se cita, llama y emplaza a quién resulte titular registral y/o propietario y/o a quienes se consideren con derecho al bien a usucapir (Inmueble rural de aproximadamente ochocientas (800) hectáreas, sitas en zona campo isla denominada "Fiad" o "Las Tunas", Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe), para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 11 de Noviembre de 2010. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 11 121309 Dic. 14 Dic. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, del Distrito N° 4 de la ciudad de Reconquista, cita, llama y emplaza por cinco veces en diez días a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante don Valdez, Juan Oscar, para que en el término y bajo apercibimiento de ley se presenten ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Todo lo cual se halla ordenado en los autos caratulados: VALDEZ, JUAN OSCAR s/Sucesorio; Expte. N° 1111 año 2010. Reconquista, 25 de Noviembre de 2010. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 121322 Dic. 14 Dic. 28
